

**RESOLUCION de 7 de junio de 1995, por la que se adjudica definitivamente la elaboración de la cartografía de «Castilblanco y Helechosa de los Montes».**

Publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 25 de abril pasado convocatoria de concurso público para la elaboración de cartografía de diversos municipios de la región extremeña, celebrada la correspondiente mesa de contratación el 5 de junio y vista la propuesta formulada por el Servicio de Urbanismo, esta Dirección General, en virtud de la delegación de atribuciones en materia de contratación por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 15 de julio de 1992 (DOE n.º 58, de 23 de julio),

**R E S U E L V E**

Adjudicar definitivamente la elaboración de cartografía de CASTILBLANCO, HELECHOSA DE LOS MONTES y su pedanía (El Bohonal) a la empresa RESTISUR, S.L., representada por D. Manuel Sánchez González en la cantidad ofertada, por un importe total, incluido el I.V.A., de 7.156.555 ptas. (siete millones ciento cincuenta y seis mil quinientas cincuenta y cinco pesetas).

Mérida, 7 de junio de 1995.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda,  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

**RESOLUCION de 7 de junio de 1995, por la que se adjudica definitivamente la elaboración de la cartografía de «Moraleja y otros»**

Publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 25 de abril pasado convocatoria de concurso público para la elaboración de cartografía de diversos municipios de la región extremeña, celebrada la correspondiente mesa de contratación el 5 de junio y vista la propuesta formulada por el Servicio de Urbanismo, esta Dirección General, en virtud de la delegación de atribuciones en materia de contratación por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 15 de julio de 1992 (DOE n.º 58, de 23 de julio),

**R E S U E L V E**

Adjudicar definitivamente la elaboración de cartografía de MORALEJA y sus pedanías (Roza Corderos, Malladas, Santa María, La Cañada y Vegaviana), PIEDRAS ALBAS y CARBAJO a la empresa EILA PRO-

YECTOS, S.A., representada por D. Fernando Vela Urbina, en la cantidad ofertada, por un importe total, incluido el I.V.A., de 6.294.000 ptas. (seis millones doscientas noventa y cuatro mil pesetas).

Mérida, 7 de junio de 1995.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda,  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

**RESOLUCION de 7 de junio de 1995, por la que se adjudica definitivamente la elaboración de la cartografía de «Sierra de Fuentes y otros»**

Publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 25 de abril pasado convocatoria de concurso público para la elaboración de cartografía de diversos municipios de la región extremeña, celebrada la correspondiente mesa de contratación el 5 de junio y vista la propuesta formulada por el Servicio de Urbanismo, esta Dirección General, en virtud de la delegación de atribuciones en materia de contratación por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 15 de julio de 1992 (DOE n.º 58, de 23 de julio),

**R E S U E L V E**

Adjudicar definitivamente la elaboración de cartografía de SIERRA DE FUENTES, VILLAMESIAS, ZARZA DE MONTANCHEZ y TORRE DE SANTA MARIA a la empresa CARTOGRAFIA GENERAL, S. A., representada por José M.ª Ponte Puncel en la cantidad ofertada, por un importe total, incluido el I.V.A., de 7.475.000 ptas. (Siete millones cuatrocientas setenta y cinco mil pesetas).

Mérida, 7 de junio de 1995.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda,  
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

**RESOLUCION de 7 de junio de 1995, por la que se adjudica definitivamente la elaboración de la cartografía base de municipios de Valle del Jerte.**

Publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 25 de abril pa-